

## COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA AL PROYECTO DE CIRCULAR POR LA QUE SE MODIFICAN LOS MODELOS DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO A CUMPLIMENTAR POR LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS Y EL MODELO DE INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE CONSEJEROS

9 de septiembre de 2021

El pasado 8 de junio de 2021, la Comisión Nacional del Mercado de Valores puso a consulta pública el proyecto de circular por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo a cumplimentar por las sociedades anónimas cotizadas y el modelo de informe anual de remuneraciones de consejeros. El plazo para enviar comentarios finalizó el 5 de agosto de 2021.

A continuación se facilitan los enlaces tanto al documento puesto a consulta pública como a los comentarios recibidos:

A.- Documento puesto a consulta pública:

1. [Proyecto de circular por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo a cumplimentar por las sociedades anónimas cotizadas y el modelo de informe anual de remuneraciones de consejeros](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden alfabético):

1. [Asociación Española de Banca \(AEB\)](#)
2. [Emisores Españoles](#)
3. [Uría Menéndez](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Edison, 4  
28006 MADRID.